

AUDIENCIA NACIONAL DE ESPAÑA CONCEDE LIBERTAD A ALONSO ANCIRA

El día de hoy la Audiencia Nacional de España resolvió conceder la libertad bajo fianza al Licenciado Alonso Ancira Elizondo, Presidente de Altos Hornos de México S.A.B. de C.V. (AHMSA).

Con base en esa resolución podrá enfrentar el proceso legal de extradición en libertad dentro de España.

Cabe recordar que anteriormente la justicia mexicana le concedió suspensión de la orden de aprehensión, a partir de que los delitos de que se le acusa, infundados, no ameritan prisión.